No aes-346/16

ASU Administración y Finanzas

Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHUVE MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 12 de abril de 2016

Señores
WINNER S.R.L.
Dirección: Parapiti N° 1631
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, ""**ADQUISICION DE PRECINTAS AUTOADHESIVAS"** ID 296.320, por un monto total de Gs. 938.600.000 IVA Incluido (Guaraníes Novecientos Treinta y Ocho Millones Seiscientos Mil).

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato toda vez que los mismos no consten como activos en el SIPE:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Emilce Lovera S.
Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Andrea Romero
WINNER S.R.L.
12-04-2016
15:12 hs

172 ciento setenta y dos

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
4to piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
asuncion.gov.py

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 12 de abril de 2016

Señores
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS
Dirección: Avda. Artigas N° 2100
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Licitación Publica Nacional N° 20/2015 denominado **"ADQUISICION DE PRECINTAS AUTOADHESIVAS"** ID 296.320 fue adjudicado a la Empresa WINNER SRL en el Lote 1 por el monto total de Gs. 938.600.000 IVA Incluido (Guaraníes Novecientos Treinta y Ocho Millones Seiscientos Mil), cancelando el Lote 2 debido a que especificaciones técnicas no cumplen con las normas vigentes de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Recibido:
Mario Medina
12-04-2016.
14:52 hs.

Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

zamphiropolos

171 ciento setenta y uno